

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013

PRESIDE PRIÍSTA LA COMISIÓN MONEX

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó relevar a Roberto López, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de la presidencia de la llamada Comisión Investigadora Monex. En su lugar quedará José Rangel Espinosa, diputado priísta mexicano. Se prevé que este jueves se ratifique el acuerdo, avalado por los coordinadores de las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza. El perredista Roberto López consideró que con su relevo el tricolor busca dar sepultura a las pesquisas emprendidas sobre el financiamiento de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. Por otro lado, a propuesta de José Rangel, diputado del tricolor, quien cobró celebridad por tener un vehículo de lujo con charola, en lugar de placas de circulación, se aprobó actualizar la información que posee la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) sobre el proceso electoral de 2012. “La idea es solicitar a la Condusef que informe si el Instituto Federal Electoral (IFE) ha dado vista en alguno de los asuntos que está investigando para poder seguir adelante con el trabajo de esta comisión”, detalló. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ)

BAJA CALIFORNIA

EXHIBEN A EX PANISTAS EN BAJA CALIFORNIA

Los rostros de cuatro ex panistas que se sumaron a la campaña de Fernando Castro Trenti, aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura de Baja California, fueron exhibidos en un anuncio panorámico colocado en la carretera que lleva al aeropuerto, en el que se lee “se busca a estos traidores panistas”. El espectacular fue expuesto por unas horas en una de las principales vialidades al norte de Tijuana, a la altura de la Colonia 70-76. El pasado 24 de marzo, Eduardo Goris, Luis Felipe Ledezma, ex regidor y ex precandidato a la diputación local por el Partido Acción Nacional (PAN), respectivamente, así como los hermanos Jorge y Martín Domínguez, anunciaron su salida del blanquiazul, tras denunciar la intervención de calderonistas en la elección. (REFORMA, P. 18, ALINE CORPUS)

ADVIERTE RUFFO SOBRE RIESGO ELECTORAL EN BAJA CALIFORNIA

Ernesto Ruffo, ex gobernador de Baja California, advirtió sobre el riesgo que puede entrañar para el Partido Acción Nacional (PAN) perder la elección de gobernador en dicha entidad el próximo 7 de julio. “Estoy muy preocupado en el sentido de que el futuro de Baja California puede sufrir un traspie en esta elección para su futuro y su rumbo, pero vamos a ver, ya lo decidirán los bajacalifornianos, que para eso somos demócratas”, confió. El senador panista sugirió analizar con mucha atención la trayectoria de los candidatos postulados para conocer, dijo, su calidad moral. En Madrid, España, José Guadalupe Osuna Millán, gobernador de dicho estado, defendió la alianza electoral de su partido con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para las elecciones, aunque aseguró que el PAN nunca va compartir ciertos temas. (REFORMA, P. 18, MAYOLO LÓPEZ, LUIS MÉNDEZ Y LESLIE GÓMEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013

DISTRITO FEDERAL

CUESTIONA OPOSICIÓN CONTRATACIÓN DE CERDA

Los representantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) cuestionaron que ese organismo mantenga en su nómina a Luigi Paolo Cerda, pese a haber sido destituido como consejero, por incumplir con los requisitos de elegibilidad para ese cargo. René Muñoz, representante del PRI, expuso que a su partido le preocupa que Cerda haya regresado a la Dirección de Evaluación del IEDF, aun cuando se confirmó que mintió a la autoridad electoral para conseguir su designación como consejero de ese Instituto. Al respecto, Juan Dueñas, representante del PAN, consideró que el IEDF debe explicar cómo se dio la recontractación de Cerda, pues no hay claridad jurídica ni administrativa sobre ese asunto. (REFORMA, P. 6, ALBERTO ACOSTA)

ENVÍA MANCERA CINCO INICIATIVAS A LA ASAMBLEA

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, envió sus primeras iniciativas de ley a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Se trata de cinco iniciativas, dos para crear nuevas leyes y tres para reformas a ordenamientos vigentes que, sin contar el paquete presupuestal de 2012, son las primeras iniciativas que Mancera envía a la ALDF y que ya había anunciado. Ayer, ante el Pleno de la ALDF, se presentaron las iniciativas que crean la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños de cero a seis Años de Edad, y la Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad. (REFORMA, P. 6, ÓSCAR DEL VALLE)

DURANGO

BUSCA HERRERA REGULARIZAR MINA DE PT

Jorge Herrera Caldera, gobernador de Durango, aseguró que para evitar la politización de la educación, la administración estatal pretende regularizar dicho sistema Centro de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) e incorporarlo al sistema educativo. El mandatario estatal consideró el sistema como positivo, pues ofrece una educación de tiempo completo, y la regularización habrá de servir a los profesores, padres de familia y cerca de seis mil alumnos. Gustavo Pedro Cortés, diputado local del Partido del Trabajo (PT) en Durango, rechazó que ese partido tenga una mina con el sistema CADI pues, aseguró, el gasto está bajo la supervisión tanto de la Secretaría de Finanzas como de la Secretaría de Educación. (REFORMA, P. 8, EMMANUEL SALAZAR)

MICHOACÁN

PRD Y PAN EXIGEN QUE VALLEJO DEFINA PERMANENCIA

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en Michoacán demandaron a Fausto Vallejo Figueroa, gobernador de dicha entidad, que "actúe con responsabilidad" y solicite ante el Congreso local un permiso formal para atender su salud. Fidel Calderón, diputado perredista y presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, señaló que el mandatario estatal debe de comunicar al Congreso cuánto tiempo estará ausente del cargo a fin de que se tomen las previsiones necesarias. Alfonso Martínez, diputado panista, puntualizó que "no se puede gobernar con videos y redes sociales", por lo que exhortó al mandatario a "tomar una decisión responsable y madura para atender su salud". (EL UNIVERSAL, P. 12, DALIA MARTÍNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013

TABASCO

DENUNCIAN EN PGR A GRANIER Y A SU HIJO

Con las firmas de respaldo de 11 mil 700 tabasqueños, diputados del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia por presunto desvío de recursos en contra de Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, misma que ya había sido presentada ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). Francisco Castillo, coordinador de la diputación panista en el Congreso estatal, explicó que el blanquiazul decidió buscar el apoyo de la ciudadanía para abrir las pesquisas en contra de Granier después de que la primera denuncia que recibió la PGR no incluía el nombre del ex gobernador tabasqueño. Arturo Núñez, actual gobernador tabasqueño, difundió un informe sobre los desvíos de recursos federales, adeudos a proveedores y un sobreendeudamiento público por 23 mil millones de pesos en la administración de Granier. (REFORMA, P. 19, MAYOLO LÓPEZ)

ORDENA TEPJF RESOLVER QUEJA CONTRA COALICIÓN ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Comisión del Régimen de Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPCBC), tramitar hasta el cierre de instrucción la queja promovida en contra de la coalición Alianza Unidos por Baja California y su precandidato a gobernador, Francisco Arturo Vega de la Madrid, y remitirla a la Sala Unitaria del Tribunal Electoral local, a fin de que se dicte la resolución correspondiente. Al resolver un juicio de revisión constitucional, el Pleno de la Sala Superior declaró fundada la omisión atribuida a la autoridad responsable, en el sentido de que no se llevó a cabo el emplazamiento de las partes y tampoco la completa sustanciación del asunto hasta el cierre de instrucción, a pesar del tiempo transcurrido desde la presentación de la queja, lo que ocurrió el 26 de marzo de este año. En la sentencia, aprobada por unanimidad, se resaltó la importancia de sustanciar el procedimiento, ya que el artículo 238 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California establece un catálogo de sanciones dentro de las cuales se encuentra la pérdida del derecho a registrar a Francisco Vega de la Madrid como precandidato a gobernador de dicho estado, el cual fue solicitado por la actora, aunque en caso de que se acredite la irregularidad denunciada, la autoridad competente podría imponer alguna otra sanción de las especificadas en ese precepto. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; W RADIO.COM, YADIRA RODRÍGUEZ; CRITICA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

INFUNDADAS, QUEJAS POR FINANCIAMIENTO IRREGULAR EN CAMPAÑAS PRESIDENCIALES 2012

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por la que se declaró infundado el procedimiento de queja en materia de fiscalización en contra de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), por la presunta recepción de aportaciones de empresas mexicanas de carácter mercantil, o de simpatizantes, a favor de su entonces candidato a la Presidencia de México, Andrés Manuel López Obrador. También se confirmó la resolución del IFE por la que se declaró infundado el procedimiento de queja en materia de fiscalización en contra de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), por el presunto rebase al tope de gastos de campaña en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. En otro asunto, los magistrados revocaron la resolución del Consejo General del IFE por la que se declaró fundado el procedimiento especial sancionador en contra de Miguel Ángel Osorio Chong, ex gobernador de Hidalgo, y otros ex servidores públicos, por la presunta difusión de propaganda gubernamental con elementos de promoción personalizada fuera de la entidad. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, P. 22, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; NOTICIAS MVS.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, ALONSO URRUTIA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013

CONFIRMA TEPJF SENTENCIAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), en el sentido de que la negativa de información relacionada con la administración pública municipal a los regidores de los ayuntamientos de Tlahuiltepa, Cuauhtepac de Hinojosa y Mineral de la Reforma no constituye un acto de naturaleza electoral y, por tanto, no se puede entender como violatoria de sus derechos político-electorales. Al resolver tres medios de impugnación, los magistrados determinaron que dicha información fue solicitada por los actores en calidad de regidores de sus ayuntamientos, por lo que su intención está relacionada con el funcionamiento de su vida orgánica y nada tiene que ver con derecho político-electoral alguno. El magistrado Flavio Galván Rivera, ponente en uno de los asuntos, manifestó su coincidencia con la resolución emitida por el órgano jurisdiccional local. Al respecto, el magistrado Salvador Nava Gomar consideró que el TEPJF debe intervenir, primordialmente, en aquellos casos en los que se viola el derecho de los ciudadanos a ser votados o a desempeñar las funciones para las que fueron electos, pero advirtió que “todas las dificultades que se presentan a las autoridades electas no deben ser resueltas por este Tribunal, por la sencilla razón de que fueron electas y porque somos el Tribunal constitucional en materia electoral”. El magistrado Constancio Carrasco Daza manifestó que “la procedencia del juicio para la protección de derechos político-electorales exige la violación a derechos fundamentales, como es el de acceso a la información, pero que se encuentren vinculados, de manera directa y objetiva, con el derecho a ser votado con el que fue favorecido por parte de los electores”, pero no puede ir más allá y pretender que sea competencia de la Sala Superior todo lo relacionado con las funciones que desempeña un cabildo. El magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos, ponente en otro de los asuntos, resaltó la importancia del derecho a la información, el cual ha permitido transitar de una sociedad donde las decisiones se tomaban en secrecía y opacidad, a una donde las deliberaciones deben estar en la vitrina de la opinión pública; sin embargo, advirtió que ese derecho corresponde a la ciudadanía y no debe ser utilizado como medio de disputa entre funcionarios de una misma estructura municipal. El magistrado Manuel González Oropeza, ponente en otro de los casos, propuso declarar fundado el agravio aducido por Gonzalo Rivera Hernández, quien en su calidad de primer regidor propietario en el ayuntamiento de Cuauhtepac de Hinojosa, reclamó la negativa del presidente municipal de proporcionarle información relacionada con la administración pública. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

DAN A CONOCER CORREO ELECTRÓNICO DE LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio a conocer el Acuerdo por el que se crea una cuenta de correo electrónico para cada una de sus Salas, con el fin de agilizar el procedimiento de aviso de la presentación de algún medio de impugnación. En el caso de la Sala Superior la cuenta es: avisos.salasuperior@te.gob.mx. (CANAL JUDICIAL.COM, REDACCIÓN)

SE REBELA PRD DE CHIHUAHUA

La Comisión Política Nacional (CPN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) rechazó con 11 votos en contra, de 13, la alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Chihuahua. Al respecto, la dirigencia estatal del sol azteca anunció que impugnarán la determinación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “En el marco de la no confrontación con la dirección nacional, del respeto a las instancias del partido, lo que procede es la apelación ante los tribunales lo que se considera una litis sobre la facultad de resolver en materia de política de alianzas”, sostuvo en un aviso enviado al partido. El Comité Directivo Estatal explicó que se trata de un hecho inédito en la entidad y se circunscribe en el marco de los acuerdos del Pacto por México que Jesús Zambrano, presidente del partido, firmó con el Partido Acción Nacional (PAN) y el PRI. (REFORMA, P. 18, ESTADOS, REDACCIÓN; EL NORTE.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013

ACATARÁ IEV FALLO DEL TEPJF PARA OTORGAR REGISTRO A DEMOCRACIA E IGUALDAD VERACRUZANA

Arcelia Guerrero Castro, consejera electoral del Instituto Electoral Veracruzano (IEV), confirmó que en acatamiento a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se otorgará el registro como asociación política estatal a la organización Democracia e Igualdad Veracruzana. Por otro lado, indicó que para la elección del próximo 7 de julio, en donde se renovarán 212 cargos de ediles y 40 diputaciones locales, se prevé que sean colocadas 4 mil 746 casillas básicas y 4 mil 446 contiguas, así como 50 casillas especiales. Guerrero Castro aseguró que en los siguientes días se efectuará un recorrido en la entidad para observar la ubicación de las mismas. (VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN)

“CHÁVEZ FINANCIÓ CAMPAÑA DE LÓPEZ OBRADOR”: CALDERÓN

Felipe Calderón, ex presidente de México, dijo a Estados Unidos (EU) que Hugo Chávez financió la campaña de Andrés Manuel López Obrador en 2006. En un cable realizado por la embajada de EU en México, y enviado hacia Washington el 23 de octubre de 2009, se consigna una reunión que Calderón, entonces presidente de México, sostuvo con Dennis Blair, director nacional de inteligencia de Estados Unidos, en Palacio Nacional, en el Distrito Federal. En el documento, filtrado por WikiLeaks, Calderón enfatizó que el presidente venezolano Hugo Chávez financió la oposición del Partido de la Revolución Democrática (PRD) durante las elecciones presidenciales de 2006 en las que él ganó por un estrecho margen. López Obrador desconoció las elecciones y se lanzó “a la resistencia civil”. Tras la elección, Obrador impugnó el resultado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que finalmente declaró vencedor de la contienda a Calderón. (24 HORAS, P. 1 Y 4, NACIÓN, REDACCIÓN)

ENREDÓ COMISIÓN RELEVO PARA EL IFE

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados enredó el proceso para elegir a un nuevo consejero del Instituto Federal Electoral (IFE). En la reunión de la Junta Directiva se circuló un proyecto de dictamen que contenía las firmas de aprobación de cinco finalistas para definir el nombre de quien ocupará la vacante que dejó Sergio García Ramírez. En la lista se incluyó a candidatos con perfil académico y trayectoria en órganos electorales: José Fernández Santillán, doctor en Ciencia Política; Santiago Nieto Castillo, ex magistrado electoral; Arturo Bolio Cerdán, consejero en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM); Enrique Andrade González, asesor de consejero electoral en los últimos años y ex diputado local suplente del PRI, y Horacio Gamboa Chabbán, director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos en la Junta Ejecutiva del IFE. La diputada Lizbeth Rosas Montero, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dio a conocer los nombres durante la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Gobernación, de la que es integrante. Sin embargo, el priísta Alejandro Moreno Cárdenas, presidente de la Comisión, negó que se hubiera aprobado el dictamen con los nombres y aseguró que seguía en construcción el acuerdo entre las bancadas. Señaló que hoy jueves sesionará la Comisión, a las 9:00 horas, para votar la lista definitiva. (REFORMA, P. 11, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR; LA JORNADA, P. 21, POLÍTICA; EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, PATRICIA TORRES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013

ENCOMIENDAN TRANSPARENCIA A CONSEJERO CUESTIONADO

Gustavo Figueroa Cuevas, nuevo consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), fue designado como presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia e integrante de las Comisiones de Asociaciones Políticas y de Participación Ciudadana. Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del IEDF, los consejeros electorales y representantes de los partidos políticos dieron la bienvenida a Gustavo Figueroa, quien llegó al Instituto en sustitución del ex consejero Luigi Paolo Cerda. Al término de la sesión, el nuevo consejero electoral dijo estar listo para iniciar con sus funciones, y apuntó que una de sus prioridades como presidente de la Comisión de Normatividad y Transparencia será el tema de la fiscalización de recursos. Sobre los señalamientos que se han hecho en torno a su nombramiento, debido a que hasta 2011 se desempeñó como director General Jurídico y Gobierno en la delegación Álvaro Obregón, dijo que no existe ningún tipo de irregularidad. "Está firme mi nombramiento y estaría preparado por si hubiera alguna impugnación. Yo entré con conocimiento de causa, con un análisis jurídico serio y estaría dispuesto a someterme a los Tribunales y que decidan si me quedo o no", expresó. (EL UNIVERSAL, P. 3, NACIÓN, PHENÉLOPE ALDAZ)

SEGOB: BAJAN LOS HOMICIDIOS LIGADOS AL NARCOTRÁFICO

La Secretaría de Gobernación (Segob) dio a conocer que de diciembre de 2012 a marzo de 2013 los homicidios dolosos ligados con la delincuencia organizada tuvieron una disminución de 14% en relación con el mismo periodo del año anterior. Durante el primer cuatrimestre del gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, se contabilizaron cuatro mil 249 homicidios dolosos, contra cuatro mil 934 del mismo periodo del año anterior; es decir, 685 crímenes menos. Si se compara la cifra con respecto al último cuatrimestre de la administración de Felipe Calderón (agosto-noviembre 2012), en el que hubo cinco mil 127 homicidios dolosos, la reducción es de 17.1%, según la información dada a conocer por Miguel Ángel Osario Chong, secretario de Gobernación, y Eduardo Sánchez, subsecretario de Normatividad y Medios de la dependencia federal. Además, se reveló que se ubicó a 121 delincuentes como "objetivos prioritarios" en cinco regiones del país, de los cuales se detuvo a 41 y resultaron muertos tres de ellos. Las cifras, dijo el secretario, no son triunfalistas, pero revelan el trabajo coordinado entre las autoridades federales encargadas de velar por la seguridad y los gobiernos locales. "Estos son los primeros resultados y dejo claro: es muy temprano para asumir actitudes triunfalistas. Nada más lejano a ello. Las tendencias ahí están, pero nadie hoy podrá mañana sorprenderse si éstas pueden elevarse o incluso bajar más. Estamos trabajando para que bajen más", expresó. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 7, ARIADNA GARCÍA; REFORMA, P. 1, ANTONIO BARANDA; EXCÉLSIOR, P. 1, HÉCTOR FIGUEROA; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 24, LORENA LÓPEZ)

MAESTROS EXIGEN ELIMINAR PODERES EN GUERRERO

En Guerrero, maestros, normalistas, miembros de las policías comunitarias y de organizaciones sociales elevaron su amenaza, exigiendo la desaparición de poderes en la entidad. Dichos grupos constituyeron ayer, formalmente, el Movimiento Popular de Guerrero (MPG) para luchar en contra de la reforma educativa y demandar la renuncia del Ángel Aguirre, gobernador del estado. Los inconformes marcharon por las calles de Chilpancingo y por la Autopista del Sol, en los carriles que van en dirección al Distrito Federal. En el mitin posterior a la marcha, el primer orador fue Eliseo Villar, dirigente de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) y de la policía comunitaria de San Luis Acatlán: "Le damos un ultimátum hasta mañana al gobierno para que se sienta a dialogar con los maestros. En caso de que no sea así, tendremos que movilizarnos", señaló. Gonzalo Juárez Ocampo, líder de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (CETEG), afirmó que las movilizaciones que realicen en los próximos días estarán apegadas a la legalidad. En el Distrito Federal, alrededor de 400 maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores (CNTE) marcharon durante dos horas por el centro de la ciudad y afectaron a miles de personas, entre peatones, automovilistas y comerciantes. (REFORMA, P. 1 Y 8, JESÚS GUERRERO; LA JORNADA, P. 1, SERGIO OCAMPO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013

SEGOB RECHAZA NEGOCIAR AVERIGUACIONES CONTRA DOCENTES; LA SEP ALERTA SOBRE SITUACIÓN EDUCATIVA

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), sostuvo ayer que la dependencia a su cargo no "negocia" averiguaciones previas con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). "De ninguna manera se van a cancelar las posibilidades de diálogo, pero no estoy negociando ninguna averiguación previa, la persona que ayer salió pagó fianza y sigue su proceso", sentenció. El pasado martes, la CNTE exigió "libre tránsito" para quienes participan en las movilizaciones magisteriales y amagó a la Segob con iniciar un paro de labores si alguno de los profesores es aprehendido. Sin embargo, Osorio Chong recalcó que aunque la Segob está dispuesta a explicar los alcances de la reforma, el tema de las denuncias y los "agravios" de profesores disidentes se procesan en otra área. Por su parte, al encabezar en Palenque, Chiapas, el foro México con educación de calidad para todos, que forma parte de los trabajos para construir el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aseguró que hay casi 50 millones de mexicanos que son analfabetos o tienen primaria inconclusa, por lo que es necesario hacer cumplir las leyes para garantizar en el país "el derecho humano a la educación". (REFORMA, P. 8, ANTONIO BARANDA; MILENIO DIARIO, P. 4, HERMES CHÁVEZ Y LORENA LÓPEZ)

RECHAZAN PRESIÓN DE IP EN TELECOMUNICACIONES

Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y senadores del Partido Acción Nacional (PAN) rechazaron las presiones de la iniciativa privada por la discusión de la minuta de la reforma en telecomunicaciones. Zambrano, también presidente del Consejo Rector del Pacto por México, llamó a los senadores a aprobar la reforma sin ceder a presiones de ningún tipo. En referencia al desplegado en el que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expresó su desacuerdo con las atribuciones de la Comisión Federal de Competencia (Cofeco), el dirigente perredista consideró que sólo pretenden mantener sus privilegios. En tanto, Javier Corral, senador del PAN, acusó a los empresarios de pretender aplicar tácticas dilatorias y una larga cadena de obstáculos judiciales para que no se verifiquen las decisiones de la autoridad. (REFORMA, P. 10, LESLIE GÓMEZ Y MARIEL IBARRA)

URGEN A ELIMINAR ARRAIGO DIPUTADOS DEL PRD Y MC

Las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) rechazaron la propuesta que reforma la figura de arraigo que promueven las fracciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva alianza en la Cámara de Diputados. Los legisladores federales advirtieron que debe desaparecer por completo esta figura y no darle un tono descafeinado por reducir de 40 a 20 días el plazo de retención de una persona en investigación, como se plantea en el proyecto. Aleida Alavez, vicepresidenta de la Cámara, manifestó que "la realidad es que, con su propuesta de reforma a los párrafos VIII y X del artículo 16 de la Carta Magna, el PRI y el PAN proponen un arraigo descafeinado, pero que de todos modos implica la discrecionalidad de las autoridades para violentar derechos humanos". Silvano Aureoles, coordinador de la bancada del sol azteca, recordó que desde la incorporación del arraigo en la Constitución, durante la lucha en contra del crimen organizado y la inseguridad, se abusó de él a grado tal que en la mayoría de los casos se violaron gravemente elementales garantías humanas de inocentes. En tanto, Ricardo Monreal y Ricardo Mejía, diputados de Movimiento Ciudadano (MC), afirmaron que la iniciativa es una simulación porque de todos modos hay violación de derechos humanos, sean 20 o 40 días el tiempo del arraigo. (REFORMA, P. 4, CLAUDIA SALAZAR)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013

EX GOBERNADORES DEL PAN ABOGAN POR SU PARTIDO

Cinco ex gobernadores del Partido Acción Nacional (PAN) se reunieron con Gustavo Madero, líder nacional del blanquiazul, para pedirle que busque la mejor vía para regresar al partido a sus principios fundamentales y acercarlo a la sociedad. Ernesto Ruffo, Alberto Cárdenas, Carlos Medina, Fernando Elizondo y Fernando Canales, ex gobernadores de Baja California, Jalisco, Guanajuato y de Nuevo León, respectivamente, hicieron un llamado al PAN para dejar de lado los intereses personales y pensar en el partido. La preocupación de este grupo, expresó Ruffo, es encontrar nuevamente el bienestar del partido y regresarlo a la sociedad. Los ex gobernadores fueron recibidos por Madero y Cecilia Romero, secretaria general del partido, con quienes intercambiaron puntos de vista sobre el rumbo que debe seguir el instituto político. (EL UNIVERSAL, P. 5, ARIADNA GARCÍA)

RASURAN INICIATIVA PARA DAR PROTECCIÓN A PERIODISTAS

Por unanimidad, las Comisiones Unidas de Justicia, Derechos Humanos y Estudios Legislativos del Senado de la República aprobaron los criterios con los que el Ministerio Público federal podrá atraer e investigar las agresiones a periodistas y medios de comunicación, pero dejaron fuera de la nueva norma la creación de una Fiscalía Especializada. Esa fiscalía especial, prevista en los primeros proyectos de dictamen de las comisiones, tenía la facultad de investigar los delitos contra periodistas y fue rasurada a petición de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el argumento de dejar que la Procuraduría General de la República (PGR) concluya con su reorganización interna. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

CONCLUYE PEÑA GIRA POR CHINA Y JAPÓN

Enrique Peña Nieto, presidente de México, arribó la tarde de ayer a México tras concluir su gira de trabajo que lo llevó a China y Japón. En el último tramo de su gira en Japón, Peña Nieto impuso la Orden del Águila Azteca a Sadako Ogata, ex alta comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, a Takashi Yamanouchi, presidente de la automotriz Mazda, y al parlamentario Hirofumi Nakasone. La Orden del Águila Azteca es el máximo galardón que entrega México a extranjeros por los servicios prestados a la nación mexicana o a la humanidad. (EL UNIVERSAL, P. 5, FRANCISCO RESÉNDIZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA DIVISA DEL PODER/ PRI VA POR CONSEJERO; PAN Y PRD SE OPONEN/ ADRIÁN TREJO

A pesar de las negativas del PAN y el PRD, hoy será votado en comisiones el dictamen con los nombres de los cinco candidatos a ocupar el cargo de consejero electoral en el IFE, que dejó vacante Sergio García Ramírez. Los nombres de los seleccionados finales son: José Florencio Fernández Santillán, doctor en ciencia política, titular del Grupo de Investigación en Ciudadanía y Sociedad Civil del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México. Santiago Nieto Castillo, doctor en derecho, magistrado electoral (2008-2013), asesor del Consejo General del IFE y consejo local del DF; Arturo Bolio Cerdán, maestro en derecho electoral, secretario instructor de la V Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Enrique Andrade González, licenciado en derecho, asesor del Consejo General del IFE (2008-2013), y Antonio Horacio Gamboa Chabbán, licenciado en derecho, director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE (2008-2011), integrante de la Junta General Ejecutiva y secretario técnico del Comité de Radio y TV. A ver si el PRI, con el apoyo de la chiquillada, logra sacar el nombre de alguno de los cinco. (EL FINANCIERO, P. 29, POLÍTICA, ADRIÁN TREJO)